



INFORME DE GESTIÓN 2018 - 2021

Mgter. Prof. Cristina Zamorano

Noviembre 2021

A la comisión evaluadora:

Sra. Directora General de Educación Secundaria, Prof. María Ana Barroz

Sra. Directora del Departamento de Aplicación Docente, Prof. Nora Marlia

Sr. Director de la Escuela de Agricultura de General Alvear, Ing. Agr. Marcelo Sauer.

A continuación cumpla con entregar el informe de gestión correspondiente a los cuatro años de mi gestión (2018-2021) como Directora del Colegio Universitario Central José de San Martín.

El informe está dividido en tres partes, la primera es una evaluación de cumplimiento de los núcleos prioritarios planteados en mi plan de acción presentado al inicio de la Gestión (adjunto en archivo a parte el Plan de Gestión). La segunda contiene todas las demás acciones realizadas en el transcurso de estos cuatro años. La tercera un informe sobre acciones realizadas en la Pandemia y la Pospandemia.



## PRIMERA PARTE

Evaluación de cumplimiento de los núcleos prioritarios planteados en el plan de acción presentado al inicio de la Gestión

Para los cuatro años de gestión se consideró, que además de las funciones propias de un director, se debía trabajar en cinco núcleos prioritarios.

Los tres primeros responden a Dimensión pedagógica y a los Objetivos Estratégicos I, Inclusión educativa con calidad y pertinencia, y, al Objetivo estratégico II, Formación Integral del Estudiantado.

➤ El **Primero** de ellos es el siguiente:

*“Revisar y reorganizar el Espacio de definición institucional (EDI) de quinto año, a fin de que en las 3 orientaciones esté presente el EDI de Articulación Universitaria y que se dicte en la misma banda horaria con el objeto de que permita la movilidad de los estudiantes de cualquier orientación a incorporarse al EDI de Articulación Universitaria según su inclinación para los estudios universitarios.”*

En febrero del año 2018 se constituyó un comité formado por integrantes del Consejo de Escuela y docentes que les interesó participar en un nuevo diseño del EDI Articulación Universitaria.

Este comité analizó, considerando las orientaciones de la escuela y los EDI de articulación universitaria existente, las carreras universitarias más relevantes y elegidas por los estudiantes del Colegio Universitario Central (CUC). Se acordó que se dictarían seis EDI de articulación preuniversitaria que respondían a las siguientes carreras: Medicina, Ingeniería, Abogacía, Psicología, Teatro y Arte Multimedial. Luego se buscaron las materias y contenidos dictados en los preuniversitarios de las mencionadas carreras, y se determinaron los espacios a dictar con sus respectivos módulos y contenidos.

Una vez formuladas las modificaciones del EDI de 5to. Año en el diseño curricular institucional fueron presentadas y aprobadas en el Consejo de Escuela.

Posteriormente se informó a la directora de la DIGES las modificaciones realizadas y, luego a los docentes del Colegio.

Finalmente se reorganizó el horario de quinto año, de modo que los EDI Articulación Universitaria quedaran en un mismo día y banda horaria para que todos/as los/las estudiantes de las tres orientaciones de quinto año pudieran elegir cuál de ellos quería cursar.

En el año 2019, como la Escuela Martín Zapata (MZ) también tenía en quinto año EDIs de Articulación Universitaria distintos a los nuestros debido a las orientaciones que posee el colegio, se acordó trabajar en conjunto con 2 fines ampliar la oferta educativa e integrar el estudiantado de los dos colegios.

Se constituyó un comité formado por directivos, asesores pedagógicos y docentes de los dos colegios y se analizó, considerando las orientaciones de las dos escuelas y los EDI de articulación universitaria existentes, las carreras universitarias más relevantes y elegidas por los estudiantes del CUC y del MZ.



Se acordó que se cambiaría el nombre de los EDI de articulación preuniversitaria, por Trayecto de Articulación Universitaria (TAP) y que se dictarían 10 TAP que son los que se indican a continuación: Medicina, Ingeniería, Abogacía, Psicología, Teatro, Arte Multimedial, Competencias Generales, Diseño, Ciencias Naturales/Agrarias, Ciencias Sociales. Luego se buscaron las materias y contenidos dictados en los preuniversitarios de las mencionadas carreras, y se determinaron los espacios a dictar con sus respectivos módulos y contenidos.

Los TAP se dictan en un mismo día y banda horaria para que todos/as los/las estudiantes de los dos colegios de las seis orientaciones de Quinto Año puedan elegir cuál de ellos quería cursar. Algunos trayectos se cursan en el CUC y otros en la escuela MZ, por lo que los/las estudiantes de ambos establecimientos eligen el TAP que quieren cursar en función de sus intereses, y asisten a la escuela en la que se da el TAP seleccionado.

En el año 2020 se dieron, debido a la pandemia, en forma virtual, manteniendo lo acordado. En el año 2021 también se dictaron en forma virtual hasta el mes de agosto, y, a partir de setiembre fue presencial.

Estos tres años se han realizado encuestas a los/las estudiantes de modo de conocer sus intereses y realizar los ajustes necesarios. Por ejemplo, para el año 2022 se agregó el TAP de Educación Física, y se modificó el TAP de Producción Artística Multimedial.

En el siguiente enlace se puede observar una presentación que permite a los/las estudiantes de ambos colegios conocer un poco más de los TAP.

*Considero que este objetivo fue cumplido y además, creo que superó las expectativas planteadas originalmente.*

➤ El **Segundo** de ellos es:

*“Asegurar el adecuado desarrollo de la escuela domiciliaria, propiciando la vinculación de los servicios de orientación, a fin de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes que por razones de salud se ven imposibilitados de asistir con regularidad a la escuela, en un período de 30 días corridos o más.”*

En el año 2016 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) aprobó la creación de la “Modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria del nivel secundario” para los Colegios dependientes de la DiGES, y, en el año 2017 la Resolución 1172 que “Aprueba las pautas para la Organización Pedagógica y Administrativa de la Modalidad y el Reglamento de Funcionamiento del Servicio de EDyHS.”

A pesar de estar aprobadas ambas normas no se incluyeron en el presupuesto de la UNCuyo los fondos necesarios para su puesta en marcha, recién fueron incluidos a fines del año 2018, para su apertura en el año 2019.

Para garantizar la continuidad de los aprendizajes de los/las estudiantes en situación de enfermedad hasta tanto se implementara esta nueva Modalidad, la Escuela con los medios disponibles (correo electrónico, guías de estudio, trabajos prácticos, redes sociales, plataformas virtuales, etc.) implementó propuestas para cumplir con el derecho a la educación. Para ello se elaboró un Proyecto de Inclusión, en los que estuvieron involucrados diversos actores institucionales, como el Servicio de Orientación, la Asesora Pedagógica, docentes y estudiantes implicados.

A los/las estudiantes que se encuentran en situaciones de riesgo (reales o potenciales) debido a factores de tipo social, económico, de salud, de aprendizaje, etc., se los



encuadra en el Proyecto de Inclusión, de manera de intervenir, orientándolos y ofreciéndoles recursos y/o programas específicos de apoyo por parte de la institución y, en caso de ser necesario, se realizan las derivaciones pertinentes. Y, se elaboran estrategias de adaptación organizativas, curriculares y metodológicas, atendiendo a cada necesidad en particular.

En el año 2019 con la apertura de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria (EDyHS) el primer paso fue la vinculación del personal del Servicios de Orientación del Colegio con el personal dispuesto para la atención de los requerimientos de escuela domiciliaria. Se trabajó en forma conjunta con el Coordinador Técnico Pedagógico, el referente designado de la escuela domiciliaria, personal del Servicio de Orientación y el Equipo Directivo.

Durante el tiempo que un/una estudiante del Colegio permanecía en la Escuela Domiciliaria se propiciaron encuentros de los/las docentes de referencia de los/las estudiantes con el personal de la EDyHS, y la vinculación del Servicio de Orientación con el personal de la EDyHS. También se trabajó conjuntamente en la reinserción de los/las estudiantes en la Escuela.

Se garantizó la continuidad de los aprendizajes hasta tanto se implementara el servicio, con los medios que disponía el Colegio, y, además se diseñaron estrategias para acompañar los procesos de aprendizaje en aquellos espacios curriculares que no cubría el servicio domiciliario.

En los años 2020 y 2021 debido a la situación de pandemia no se abrió la EdyH, sin embargo la escuela siguió trabajando durante todo este tiempo con el Proyecto de Inclusión. Se atendieron, orientaron y derivaron los/las estudiantes en situaciones especiales (las que ya estaban en seguimiento y las que surgieron a partir de la pandemia). Esto fue realizado por vía telefónica, video llamadas y visitas a domicilio (cuando se habilitó la circulación). Comunicación con las familias, seguimiento y coordinación de acciones con los profesionales externos.

Se realizaron trabajos interdisciplinarios de comunicación y elaboración de estrategias de intervención con el Servicio de Orientación, el Equipo Directivo, Docentes y Preceptores involucrados.

*Considero que este objetivo se cumplió y que, debido a incremento de estudiantes con problemas de salud mental, generados por la pandemia, es necesaria la reapertura de la EDyH en el año 2022.*

- La **Tercera** situación planteada es la implementación de horas virtuales en algunos espacios curriculares, a saber:

Implementar en algunos espacios curriculares horas virtuales de modo de flexibilizar el régimen de cursado, poniendo la tecnología al servicio del desarrollo de competencias tomando como pilares la inclusión, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los aprendizajes.

En febrero del año 2018 se constituyó un comité formado por el Equipo Directivo, integrantes del Consejo de Escuela, el Coordinador de Educación Digital y Asesoría Pedagógica para definir los espacios curriculares del Ciclo Básico que tendrían horas virtuales, y, si se utilizaría la plataforma de la UNCuyo o con otra plataforma educativa de código abierto.



Se definió que dos espacios curriculares de Primer Año, dos de Segundo Año y dos de Quinto Año tendrían una de sus horas virtuales, y, que se utilizaría la plataforma Moodle.

El hecho de que Primero y Segundo tuvieran horas virtuales, más allá de la importancia del aprendizaje a una edad temprana del uso adecuado de las TIC, nos permitió disminuir la cantidad de días que los /las estudiantes asistían al establecimiento en contraturno, de esta manera dichos estudiantes asistirían un solo día en el turno mañana. En el caso de Quinto Año, además de permitir la reorganización de los horarios para la implementación de los TAP en un solo día y en la misma banda horaria, consideramos que era fundamental preparar a nuestros/as estudiantes en el manejo de plataformas educativas, ya que los preuniversitarios de varias de las Carreras Universitarias se dan en forma virtual.

Una vez formuladas los cambios fueron presentados y aprobados en el Consejo de Escuela. Luego se Informó a la directora de la DIGES las modificaciones realizadas y, a los docentes del Colegio.

Considerando la disminución de la carga horaria presencial en Primero, Segundo y Quinto se reorganizaron los horarios.

Debido a que eran pocos los/las docentes que habían trabajado con plataformas virtuales se implementaron capacitaciones sobre: manejo de la plataforma Moodle, mediación pedagógica de los materiales, evaluación en el aula virtual, entre otras, para todos los/las docentes, en especial a aquellos que iban a trabajar con aulas virtuales. También se realizaron capacitaciones sobre uso del aula virtual para los/las estudiantes de Primero, Segundo y Quinto Año.

Durante el transcurso del año se indagó sobre otras necesidades de capacitación que fueron surgiendo a partir de la utilización del aula virtual, y, el Equipo de Educación Digital del Colegio cubrió dichas necesidades.

En el año 2019 nuevamente se convocó al comité, y, considerando la evaluación Institucional realizada a todos/as los/las actores institucionales y la importancia de la continuidad de la aplicación de las TIC se decidió extenderlo a Tercero y Cuarto Año.

Nuevamente se capacitaron tanto a los/las docentes como a los/las estudiantes y, se reorganizaron los horarios de clases.

En marzo del año 2020 debido a la situación de Pandemia Mundial se produjo, por el aislamiento, un cambio temporal de una modalidad educativa tradicional a una modalidad alternativa debido a circunstancias críticas, una 'educación remota de emergencia'.

En el medio del caos que se produjo, nuestra Institución, debido a la implementación de las horas virtuales en los años 2018 y 2019 nos encontró con algunas fortalezas, como un Equipo de Educación Digital consolidado, la mayoría de los docentes trabajando en las aulas, con diferentes niveles de desarrollo pero con aproximaciones a las tareas docentes en la plataforma, y estudiantes con conocimiento del uso de plataformas virtuales.

En el año 2020 no se realizaron modificaciones, ya que continuamos parte del año en situación de aislamiento, luego con una Educación Semipresencial, y a partir de setiembre con Presencialidad Total.

En este momento estamos realizando la evaluación Institucional, y, debido a que la mayoría de los/las docentes y los/las estudiantes saben desempeñarse en la virtualidad



pretendemos, para el Año 2022, incorporar más horas virtuales y eliminar los contraturnos.

*Considero que el tercer objetivo que me propuse se cumplió y que, además, el trabajar desde hacía dos años en varios espacios curriculares fue una fortaleza a la hora de enfrentar, en el Año 2020 la pandemia.*

Los dos últimos objetivos planteados en mi Proyecto responden al Objetivo Estratégico III, “Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO”.

➤ El **Cuarto** objetivo se encuadra en la Dimensión Organizacional:

*“Definir con claridad los roles y funciones de todos los actores de la Institución y mejorar los mecanismos de comunicación inter e intrainstitucionales utilizando los recursos existentes en el Colegio Universitario Central”*

Se trabajó, en primera instancia, durante todo el año 2018 para lograr el cumplimiento de este objetivo, se realizaron reuniones con todos los sectores de la Escuela para:

- reflexionar y revisar las tareas de los distintos sectores institucionales, de modo que cada actor institucional conozca claramente sus responsabilidades, y delimitar y señalar las pautas y los sistemas de comunicación entre las personas que desarrollan su trabajo en el establecimiento escolar.
- analizar los recursos de comunicación y sus mecanismos.
- elaborar acuerdos sobre las tareas a desempeñar.

A fines del 2018 se realizó una capacitación para preceptoras/es que culminó con la elaboración de un proyecto de comunicación. Este se viene implementando desde el año 2019, y, está en continua revisión ya que se deben realizar los ajustes necesarios considerando las situaciones emergentes, como por ejemplo la pandemia, la semipresencialidad y otros.

En el área administrativa se tuvieron que realizar cambios en la forma de comunicación dentro de la Institución y con la comunidad Educativa a partir de marzo de 2020, ya que todas las actividades pasaron a realizarse en forma virtual, como por ejemplo, preinscripción e inscripción de los chicos/as a Primer Año, la movilidad estudiantil, expediente electrónicos, concursos docentes, etc.

En el transcurso de estos cuatro años se mejoró la comunicación interna y externa al haber incorporado un comunicador. En el aspecto interno se trabaja sobre la vinculación con Prensa del Rectorado de la UNCUYO; el envío de material de prensa a los medios de comunicación de Mendoza; el asesoramiento de estudiantes, profesores y personal administrativo en temas relacionados con la comunicación interna, etc. En lo que respecta a la comunicación externa, administra y actualiza la página web y la redes sociales (Facebook, twitter, Instagram, entre otras)

*Considero que este objetivo se ha cumplido, pero debe revisarse y ajustarse permanentemente.*



- El **Quinto** núcleo prioritario corresponde a la Dimensión Administrativa:

*“Eliminar barreras arquitectónicas y realizar refacciones en el Colegio, de modo de mejorar la infraestructura, y, en consecuencia, la calidad educativa”*

En el año 2018 se realizaron reuniones con la Directora Administrativa, el Equipo Directivo y la persona encargada de Infraestructura de la UNCuyo.

Se planteó la posibilidad de adaptar la terraza de la Escuela para la realización de educación física, y de esta manera, incluir un área propia para educación física y recuperar un área libre en la Institución. Pero, luego de asistirnos desde Infraestructura de la UNCuyo nos dijeron que no es factible la utilización de la terraza para esos fines.

Otra de las obras que había planteado era solucionar el inconveniente de que las escaleras para acceder al primero o segundo piso son abiertas (sin techo) . Hasta el momento no hemos tenido recursos para afrontar el techado de las escaleras.

También nos propusimos gestionar la construcción de una rampa de acceso a la escuela en la entrada principal, por calle San Martín, para ello se realizaron numerosas reuniones del Equipo Directivo, la Secretaria Administrativo, la Secretaría Económica y de Servicios, Mantenimiento y Servicios. Esta obra fue y se va a ejecutar en el mes de diciembre.

*Considero que el quinto objetivo que me propuse se cumplió parcialmente, pero, es importante destacar que desde marzo del 2020 hasta febrero del 2021, no tuvimos actividad presencial.*



## SEGUNDA PARTE

A continuación se describen las acciones realizadas en el transcurso de estos cuatro años.

### DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y ORGANIZACIONAL

Pienso que muchas de las acciones que se encuadran en la Dimensión Pedagógica se relacionan con la Dimensión Organizacional, por ello las desarrollaremos juntas.

➤ La DIGES en acuerdo con el Equipo Directivo y el Servicio de Orientación organizaron y llevaron a cabo dos Jornadas en el año 2018 para todo el Personal del Establecimiento con el fin de dar a conocer e implementar de las “Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar”, Ord. 33/2018 CS, y del Programa Nacional de Educación Sexual.

➤ En el Año 2018 el Equipo Directivo se planteó la necesidad de la Optimización del funcionamiento del Consejo de Escuela, por ello se ha implementado una nueva dinámica en el desarrollo de las Reuniones Mensuales del Consejo de Escuela.

➤ El Equipo Directivo, el Servicio de Orientación y la Asesoría Pedagógica organizaron y llevaron a cabo en el mes de noviembre del Año 2018 una capacitación de cinco días al Cuerpo de Preceptores sobre análisis y revisión del rol de preceptor.

➤ En el año 2019 la Secretaría Académica de la UNCuyo y la DIGES firmó un acuerdo con la Fundación Egg para aplicar el Proyecto Pedagógico Egg, un proyecto científico-tecnológico que busca mejorar el funcionamiento colectivo de la sociedad mediante Tecnología Social desarrollada a partir del conocimiento científico sobre la cooperación humana, los sistemas complejos y las ciencias en general.

➤ Se realizaron reuniones con el Equipo Directivo, la Asesora Pedagógica y especialistas del Egg para analizar la implementación del Proyecto. Se acordó realizar, antes de aplicarlo, capacitaciones al Equipo Directivo, a las Coordinadoras de las tres Orientaciones, a Asesoría Pedagógica y al Equipo Docente del curso seleccionado. Se implementó, como experiencia piloto, a partir de agosto del 2019 en todos los espacios curriculares Tercer Año de Arte Multimedia b (AMB).

Al finalizar el Año se realizó una evaluación de resultado del Proyecto a estudiantes y docentes involucrados. El Proyecto fue evaluado, en general, como muy bueno, por lo que se decidió aplicarlo en el Año 2020 desde el inicio de clases. Lamentablemente no pudo llevarse a cabo debido a la Pandemia.

➤ En febrero del 2021 el Equipo Directivo junto a la referente de Higiene y Seguridad del Colegio elaboraron un Protocolo COVID, que fue anexado en la Res. 120/2021 R, que contiene información y los lineamientos para prevenir la circulación del SARS-COV-2 y el contagio de COVID 19, para el regreso gradual a la presencialidad.

➤ La Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho de niños, niñas y adolescentes establecido en la Ley Nacional 26.150 sancionada en el 2006.

Desde la ESI, la sexualidad se aborda de manera integral incluyendo distintas dimensiones: *biológica, psicológica, sociocultural, jurídica y ética*. De esta manera, y desde una perspectiva de género, se trabaja la importancia de las emociones, los sentimientos, los vínculos, los derechos humanos, la diversidad, el respeto, la igualdad, el conocimiento y el cuidado del cuerpo y la salud.



El Colegio, desde hace unos años, viene trabajando con temáticas de ESI e implementando diversas acciones a fin de garantizar y satisfacer la demanda de los/las estudiantes en relación a los cinco ejes que plantean, por ejemplo, se han realizado algunas experiencias de trabajo en el aula por parte de espacios curriculares como Biología y Geografía.

En agosto del 2021 se organizaron y realizaron encuentros por área para conocer, analizar y reflexionar sobre la implementación de las ESI, e iniciar el proceso de transversalización de los contenidos de ESI a la planificación anual. Este proceso se verá reflejado en las Planificaciones Anuales del 2022.

En el mes de diciembre del 2021 se abrirá un Aula Virtual en Moodle en la que se pondrá a disposición del equipo docente todos los materiales referentes a la temática: leyes, documentos y recursos. Además, el aula contará con espacios para socializar las experiencias áulicas, hacer consultas y generar espacios de intercambio.

➤ En el año 2022 el Equipo Directivo y el Servicio de Orientación junto con Preceptoría implementó un Cuaderno de Seguimiento Virtual de cada uno/a de los/las estudiantes, que van completando a medida que surgen diversas problemáticas.

➤ En estos cuatro años el Colegio participó en diversos programas, Programa de Nacionalización, Programa NEXOS, Programa de Política de Género, [Programa de Educación Financiera de la Fundación del Banco Ciudad.](#), entre otros.

➤ En el año 2019 se realizó un viaje de [Intercambio con el Liceo de Cachan](#) (Paris, Francia) como parte del Proyecto de Interculturalidad, presentado en el año 2018. Estaba organizado para recibir a los estudiantes franceses en abril de 2020, pero tuvo que suspenderse por la Pandemia.

➤ En el Año 2018 y 2019 se realizaron viajes de [Intercambio con Colegio Humanístico dependiente de la Universidad Nacional de Costa Rica.](#) Se organizó para realizarlo nuevamente en abril de 2020, pero tuvo que ser suspendido como consecuencia de la Pandemia. Asimismo se recibieron en el Colegio, en los años 2018 y 2019, a [estudiantes y docentes costarricenses.](#)

➤ En concordancia a la apertura desde el Equipo Directivo para la presentación de Nuevos Proyectos, los/las estudiantes participan en diversas convocatorias, como Olimpíadas de Historia, Olimpíadas de Ciencias Juniors, Olimpíadas de Matemática, Olimpíadas de Física, Olimpíadas de Química, concursos literarios, entre otros.

➤ Se implementó un Espacio de Consejería ofrecido desde la Comisión de ESI. Si bien luego de cada taller se ofrece este espacio para que las/os estudiantes puedan asistir a consultar cuando así lo deseen, ha sido un espacio poco utilizado. Han habido algunas consultas aisladas con posterioridad a algún taller realizado y se ha acompañado en la derivación y coordinación de turnos en las situaciones que lo requieren.

➤ En cuanto a Capacitaciones y Talleres para docentes o estudiantes, el Equipo Directivo con las Coordinadoras de Orientación y en algunos casos el Servicio de Orientación o con la Referente de Higiene y Seguridad del Colegio han organizado diversas instancias:

Año 2018

- Jornada Institucionales de ESI.
- [Jornadas de intercambio de experiencias en Educación a distancia \(EaD\)](#)
- [Jornada de Proyectos de Preceptoría](#)



- Jornadas de capacitación sobre el rol de los Jefes de Departamento.
- Paneles de profesionales para estudiantes de Cuarto Año.

Año 2019

- Taller sobre Masculinidades, para estudiantes.
- Talleres de Comunicación Asertiva, obligatorios para los/las estudiantes de Quinto Año.
- Jornada sobre CoaChess: el Ajedrez aplicado a Coaching, para docentes.
- [Capacitación sobre responsabilidad civil.](#)
- [Jornadas de experiencias en aulas virtuales](#)
- [El formato narrativo como estrategia para la presentación de contenidos complejos](#)
- [Paneles de profesionales para estudiantes de Cuarto Año.](#)
- [Taller de informática y programación.](#)
- Gestión de Jefe de Departamento
- Comunicación Asertiva
- Evaluación por Capacidades

Año 2020:

- Estrategias para trabajar la situación de pandemia con los y las estudiantes, taller para profesores, con el profesor y tanatólogo Javier Lamagrande (virtual).
- [Paneles de profesionales para estudiantes de Cuarto Año](#) (virtual).
- [Jornadas “un espacio de intercambio y encuentro entre pares”.](#)

Año 2021:

- Dos Encuentros de [Capacitación sobre Infancias y Adolescencias Diversas](#)
- Jornada sobre “Reanimación cardiopulmonar y uso de Desfibrilador Externo Automático”, para estudiantes brigadistas.
- Tres talleres para estudiantes brigadistas: el rol de cada brigada, Orden y Seguridad y la brigada de comunicación
- [Taller de Juegos y Dinámicas para Clases Virtuales](#)
- [Ciclo de perfeccionamiento de Competencias Digitales](#), aprobado por la resolución 149/2020 DiGES, que pretende acreditar y certificar las competencias digitales desarrolladas por los y las docentes del Colegio Universitario Central.
- [Aula Invertida: Principios, Estrategias e Implementación](#)
- Talleres de Educación sexual integral en 2dos años con la temática: Cuidado del cuerpo y la salud y en todos los 5tos años: Infecciones de Transmisión Sexual, Métodos anticonceptivos, diversidades sexuales, Consentimiento, Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Taller de Autolesiones y Suicidio, para estudiantes.
- Talleres sobre Salud Mental en Pandemia, un taller para padres y docentes y uno para estudiantes.
- Paneles de profesionales para estudiantes de Cuarto Año.



- [Talleres sobre consumo problemático](#), realizado por pasantes de la UDA y coordinados por el SOE con estudiantes de 4to año donde se trabajaron problemáticas de consumo relacionadas con la pandemia.
- Talleres sobre diversas temáticas para estudiantes de los colegios de la Universidad. Las temáticas abordadas fueron: consentimiento, ¿conocemos nuestros cuerpos?, placer, masculinidades, TCA y salud mental, entre otros. Trabajo conjunto de la *Mesa de diálogo por la ESI* con Mujeres Libres y Fondo de Iniciativas Estudiantiles.
- Talleres de Educación sexual integral en 2dos años con la temática: Cuidado del cuerpo y la salud y en todos los 5tos años: Infecciones de Transmisión Sexual, Métodos anticonceptivos, diversidades sexuales, Consentimiento, Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- [Taller sobre Infancias y Adolescencias Diversas en el CUC](#).
- Talleres de ESI obligatorios para a estudiantes de primer año sobre las siguientes temáticas: derechos sexuales y reproductivos, adolescencias, estereotipos de género y de belleza.
- Dos talleres de ESI obligatorios destinados a estudiantes de quinto año. Las temáticas trabajadas fueron en el primer taller: ITS, Métodos de protección y anticonceptivos, Ciclo Menstrual; y, en el segundo: Diversidad sexual, Consentimiento sexual, ILE, IVE.
- Talleres de ESI destinados a estudiantes de segundo año, sobre temáticas relacionadas con el cuidado del cuerpo, el respeto por las diversidades corporales y estereotipos de belleza.
- Talleres de sensibilización y capacitación para la transversalización de la ESI.
- Talleres de reflexión sobre Diversidad Sexual., destinada a preceptores/as.

## DIMENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA

### ➤ Prácticas Sociales Educativas (PSE)

El CUC desde sus inicios se identificó por tener actividades Institucionalizadas de vinculación con el medio como parte de sus prácticas solidarias, como por ejemplo las Escuelas Apadrinadas, las visitas a la Casa Cuna, colecta de ropa y alimentos, la Asociación J.Un.T.O.S. (creado el año 2004, es un grupo de jóvenes estudiantes del CUC, los cuales se unieron en pos de un objetivo solidario: contener y ayudar a los niños más carenciados), etc.

A partir del año 2015 se comienzan a desarrollar los Proyectos Socioeducativos, y, en los años 2016 y 2017 se produce la divulgación y capacitación de los/las docentes.

En el año 2018, durante mi gestión se produce la Institucionalización de las Prácticas Sociales Educativas (PSE), pasa de ser un Proyecto a ser un Programa, con una referente Institucional. Pretende asegurar que todos los/las estudiantes del CUC tengan experiencia en PSE, más allá de los Proyectos que se presenten en las Convocatorias de la UNCuyo.

En los años 2018 y 2019, el CUC junto con Asociación dedicada al Autismo Infantil (ALAS) y el Colegio Claret implementan el Proyecto “Juntos por los Derechos”, en el que participa la referente de la PSE, personal administrativo, docentes y estudiantes de la Asociación J.Un.T.O.S., con el objetivo de abordar desde diversas aristas, la vulneración



de derechos, en diálogo de saberes junto a la concientización y difusión del Trastorno del espectro autista (TEA).

En el año 2019, la referente de PSE, el Coro del Colegio, estudiantes y docentes del CUC presentan la propuesta “Unidos desde el Arte”. Se relaciona una comunidad vulnerable a través de la Banda Instrumental Infanto-juvenil Moretti, de Jocolí, Lavalle, junto a la articulación de dos niveles de la UNCuyo, preuniversitario y superior. Esta vinculación fue mediante la participación y actuación de sus coros y grupos de ensamble vocal, en las dos escuelas en distintas oportunidades. También se llevó a cabo otro Proyecto de articulación social de “EnCUCjuegos” dirigido a comunidades en situación de vulnerabilidad, integrando a colegios y estudiantes diversos, a través de juegos y competencias alternativas. Estos proyectos continúan en el 2021.

También en el año 2019 se comienza a trabajar de modo sostenido con los/las docentes del EDI de 2° Año: Personas, Valores y Sociedad. Se pretendía que en el año siguiente se pusiera en marcha la posibilidad de que todos los estudiantes del CUC tengan el derecho y la oportunidad de realizar al menos una práctica sociocomunitaria, a través de su Curricularización en los mencionados EDI.

En el año 2020 no se pudo llevar a cabo la experiencia debido a la pandemia, pero en el presente ciclo lectivo 2021, se ha concretado a través de un Programa integral en el que se aborda el cuidado del medioambiente a través de diferentes expresiones artísticas. Trabajamos articuladamente con docentes y estudiantes del Colegio Claret de la Favorita, la Escuela Campesina de Lavalle, la Escuela Profesores Mendocinas y la Esc. Comandante Spora del Barrio San Martín. Dicha propuesta se presentó y fue aprobada en la convocatoria del Programa de Inclusión Social de la UNCuyo con el nombre de “ValorARTE: Aprendiendo en Sinfonía con la Tierra”. Además se desarrolla en el CUC y en la Escuela Martín Zapata, el Proyecto de Audiolibros, que fue distinguido con el puntaje mayor que puede alcanzar una propuesta de articulación social.

➤ Participación de la Comunidad Educativa en actividades extracurriculares

El CUC, históricamente, posee actividades extracurriculares ya que permiten una mejor convivencia de todos/as los/las actores de la comunidad Educativa, crear vínculos personales y un mejor trabajo en equipo.

En el año 2018 el CUC cumplió 75 años, la fecha de su creación es el 19 de abril de 1943. Para la organización de los festejos se formó una comisión en la que participaron el Equipo Directivo, docentes del Consejo de Escuela y estudiantes. La celebración oficial comenzó con el acto del 17 de agosto, en conmemoración al fallecimiento del padre de la Patria y, en los meses sucesivos se realizaron diversas actividades que incluyó una noche de gala en el Teatro Independencia, una fiesta con egresados del CUC, un encuentro con jubilados y otras actividades que buscaron hacer partícipes de los festejos a todos los que alguna vez transitaron los pasillos del colegio.

Anualmente, en lo relativo al personal docente y no docente del Colegio el Equipo Directivo organiza actividades recreativas como la Bienvenida al Personal Ingresante, el Día del Docente, el Día del No Docente y la Fiesta de fin de Año.

También se motiva a los/las docentes a que presenten Proyectos, por lo que a partir del año 2018 cambiamos la metodología utilizada para la postulación de Proyectos. Para ello se realiza una convocatoria en el mes de noviembre que es difundida por distintos medios (Go School, WhatsApp, lista de distribución), durante los meses de diciembre y



febrero los Proyectos presentados son evaluados por la Comisión de Docencia, quién, posteriormente, se los presenta al Equipo Directivo para que analice la factibilidad desde el punto de vista económico. Actualmente tenemos más de catorce proyectos en ejecución, como Actividades Motrices en Naturaleza, Jugarte, Olimpíadas de Química, de Física, de Matemática, de Historia, Fútbol, Club de participación Ciudadana, Coro, Teatro, CUC separa, etc. La descripción de todos los proyectos se puede consultar en <https://cuc.uncuyo.edu.ar/principal>

Desde el año 2019 se realiza anualmente el “[Encuentro de teatro](#)”, hoy denominado “[Encuentro de teatro Sandra Viggiani](#)”, organizado desde el CUC, por los/las docentes Directores del Elenco y de Elenquito de Teatro del CUC, los/las estudiantes integrantes del ambos elencos y el equipo directivo. Este evento, propone ser un espacio de encuentro e intercambio entre estudiantes y profesores de Teatro de establecimientos educativos de Nivel Secundario de la jurisdicción de la Universidad Nacional de Cuyo e Instituciones invitadas dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Otra de las actividades que se realiza a fin de año es la “[Semana de las Artes](#)”, en la que los y las estudiantes del CUC muestran sus producciones anuales en la institución.

En el CUC, desde el año 1962 existe la agrupación estudiantil TRIBUS, actualmente algunos de sus fines son: Fomentar y fortalecer el respeto por los principios democráticos y el ejercicio de las virtudes ciudadanas, estimular el sentido de acción comunitaria y social en construcción e impulso del bien común y contribuir a la enseñanza del ejercicio de la libertad responsable en todas sus formas. Estimular en el estudiantado el pensamiento crítico y la organización colectiva, así como el respeto del pluralismo y los derechos de las minorías. I) Llevar a cabo actividades que tiendan al desarrollo integral y saludable del estudiantado, mediante la organización de sus distintas delegaciones.

A fines del año 2019, luego de una Asamblea de estudiantes, la agrupación estudiantil TRIBUS, creada en el año 1962, solicitó derogar el estatuto aprobado en el año 2016, para constituirse en Tribus - C.E.C.U.C., Centro de Estudiantes del CUC, y presentó un nuevo Estatuto al Consejo de Escuela. Para analizar el Estatuto de Tribus - C.E.C.U.C., en el año 2020, se reunió, virtualmente, cada quince días una comisión integrada por el Equipo Directivo, el jefe de Preceptores y tres estudiantes representando a TRIBUS. En el año 2021 se continuó trabajando y el Estatuto finalmente fue aprobado por el Consejo de Escuela el 1° de octubre de este año. El estatuto de Tribus - C.E.C.U.C. puede consultarse en el siguiente enlace <https://cuc.uncuyo.edu.ar/upload/estatuto1.pdf>

#### DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

- Se organizaron y llevaron a cabo junto con la Secretaria Administrativa cuatro concursos de la planta administrativa categoría 7.
- Se reorganizó el trabajo del personal de administración, considerando las capacidades e intereses de cada uno de ellos, y, de este modo se mejoró el clima institucional.
- Se realizaron, junto con la Secretaria Administrativa y el Prosecretario Docente, los llamados de las horas, los acrecentamientos 2018, 2019 y 2020, las efectivizaciones 2021, entre otros.



- Se implementó un programa de Inducción para Profesores Noveles en el que se encuentran involucrados el Prosecretario, la Secretaria Administrativa, los Coordinadores de Orientación y los Jefes de Departamento.
- Se reorganizaron los horarios de todos los cursos del Colegio en los años 2018, 2019 y 2020, debido a las modificaciones realizadas en los TAP de 5° Año y la implementación de las horas virtuales, y, al ingreso de nuevos docentes al Establecimiento como consecuencia de los acrecentamientos.
- Se implementó, a partir de marzo de 2018, la realización de Libros de Actas por Departamento o Áreas.

- En el año 2019 se convocó a Asamblea de padres para conformar la [Asociación cooperadora amigos del Colegio Universitario Central](#).

Se acompañó a la nueva Asociación Cooperadora para que pudiera finalizar el trámite de normalización ante DPJ (en el año 2016), ello permitió que DPJ emitiera el certificado de personería jurídica, necesario para poder firmar con la UNCuyo la Ord. 52/09 marco legal que permite a la Cooperadora actuar en el Colegio.

Se produjo entre el Equipo Directivo y la Cooperadora una interacción constante y una relación de retroalimentación que consideramos que posibilitó que la cooperadora cumpliera con los fines de la misma traduciéndose en mejoras para nuestros/as estudiantes.

- Se consensuaron los gastos, con la Directora Administrativa, en función del presupuesto, para la compra de materiales, renovación de mobiliario, se colocaron cortinas en distintos sectores, aires acondicionados en el laboratorio de Química, etc.

- En conjunto con la Cooperadora del Colegio se instalaron 3 dispensers de agua fría y caliente, uno en cada piso. En todos los baños se colocaron dispensers de alcohol y papel higiénico. Se compraron los swicht que mejoraron la conectividad de wifi, posibilitando así el dictado de las clases sincrónicas en las aulas, mochilas de fumigación para desinfectar con amonio cuaternario todas las aulas, alcohol en gel y para manos. Se otorgaron becas de conectividad, de transporte, de fotocopias, de comidas. También se colocaron dispensers de preservativos, toallitas higiénicas, tampones, gestionados por TRIBUS.

- Se colocaron Locker con cargadores de celulares en los cursos, y bancos fijos en los pasillos para los/las estudiantes.

- Se transformó un baño de varones del 2° piso en un baño sin género.

- Se realizaron las siguientes obras de infraestructura:

- habilitación y puesta en funcionamiento del ascensor.
- cambio de todos los desagües pluviales de los patios del Colegio.
- refacción de los patios de la Escuela, en el patio que da al Oeste se levantaron todas las baldosas y se cambiaron, en el patio Este se arreglaron las zonas que se encontraban rotas.
- Pintura y adecuación o cambio de una gran parte de los caños de gas de todo el Colegio. Se reemplazaron los medidores de gas, y también se realizó un trabajo para mantener el caudal y no se produzca caída de presión.
- Pintura de toda la Escuela, incluidos el exterior, cabe aclarar que esta obra fue realizada por la Cooperadora del Colegio.

Actualmente se ha iniciado un expediente solicitando reparación de filtraciones de techo del 2° piso por medio de la impermeabilización de los mismos.



## TERCERA PARTE

### LA PANDEMIA: UN NUEVO DESAFÍO

El 16 de marzo 2020 se suspendieron las clases debido a la pandemia de COVID 19, situación que se mantuvo durante todo el ciclo lectivo 2020 , y parte del 2021.

El aislamiento nos llevó a repensar la Escuela, el sistema de enseñanza, la forma de comunicarnos, el repensar la educación. Los/las docentes tuvieron que apelar a su capacidad creativa, utilizar la tecnología como medio y se convirtieron en los líderes del cambio. Esta incertidumbre que nos genera la Pandemia tenemos que pensarla como una fortaleza para cambiar el Aula y la Escuela, y porqué no, la Sociedad.

Este repensar hizo que trabajáramos desde otra perspectiva y fortaleció el trabajo en Equipo, como puede observarse a partir de las acciones que se realizaron:

- Comunicación diaria entre los miembros del Equipo Directivo con el fin de organizar los distintos estamentos, sostener el vínculo pedagógico y garantizar la continuidad de los aprendizajes.
- Trabajo interdisciplinario de comunicación y elaboración de estrategias de intervención con el Servicio de Orientación, Coordinadoras, Jefes de Área o Departamento, Docentes y Preceptores.
- Trabajo colaborativo con las Coordinadoras de Orientación, el Coordinador de Educación Digital, la Asesora Pedagógica, el Jefe y las Subjefas de Preceptores con el fin de establecer estrategias pedagógicas y de sostenimiento de los vínculos con los y las estudiantes.
- Jornadas docentes virtuales en las que se trabajaron estrategias de acompañamiento a los estudiantes, estrategias docentes y, en una de ellas, se presentaron estrategias docentes significativas aplicadas en el primer cuatrimestre de 2020.
- Cursos orientados a la salud mental de los docentes.
- Reuniones mensuales virtuales del Consejo de Escuela.
- Reuniones virtuales con padres (por año) para darles información sobre distintos temas, como por ejemplo la Resolución de DiGES N° 251/2020 sobre evaluación en pandemia.
- Reuniones virtuales con estudiantes (por año) para mantener el contacto e ir informándoles temas como por ejemplo todo lo concerniente a TRIBUS, evaluación, etc.
- Comunicación fluida con estudiantes candidatos/as a Caciques de TRIBUS para la organización de las elecciones y , posteriormente, semanalmente para coordinar las actividades a realizar.
- Reuniones semanales con una comisión formada por tres estudiantes, el Equipo Directivo y el Jefe de Preceptores para trabajar en la reforma del Estatuto de Tribus.
- Reuniones periódicas con la Directora de DIGES y el/las director/as de los Colegios Preuniversitarios para analizar y tomar decisiones de las estrategias a seguir durante la pandemia.
- Relevamiento de estudiantes sobre necesidades las necesidades de celulares o computadoras, y, de los grupos familiares con dificultades socioeconómicas

Algunas de las actividades acordadas en dichas reuniones fueron:



- Dictado de clases de lunes a viernes en todos los cursos utilizando distintos medios.
- Análisis en cada departamento de la priorización curricular y se readecuaron las planificaciones.
- Realización de planificaciones bimestrales, realizando una selección y jerarquización de saberes.
- Implementación de libros de aulas virtuales.
- Realización de recreos virtuales, los preceptores realizaban un recreo virtual con cada uno de sus cursos en forma semanal en la que realizaban actividades recreativas.
- Organización y realización, en conjunto con los estudiantes de TRIBUS, de la semana de campaña y las elecciones de TRIBUS, y , de diversas actividades, en forma virtual, como por ejemplo el bautismo.
- Clases de apoyo mediante la plataforma Moodle en Matemática y Física.
- Entrega de subsidios de ayuda económica , de cajas de mercadería, de carga de datos móviles a familias o estudiantes del Colegio, con aportes de la Cooperadora.
- Coordinación con instituciones externas a fin de facilitar recursos económicos para familias de estudiantes del colegio.
- Préstamo de netbook a los estudiantes.
- Acompañamiento a docentes, estudiantes y sus familias que así lo demandaran.
- Realización del [Encuentro de Teatro para escuelas secundarias](#).

#### **Con respecto a la Educación Digital:**

El hecho de que a partir del año 2018 implementáramos las horas virtuales obligatorias en todos los años de la educación secundaria fue de gran ayuda para enfrentar este nuevo desafío, ya que en marzo del 2020 ya teníamos:

- Equipo de Educación Digital consolidado como equipo, conformado por 7 docentes, entre de distintos perfiles, entre ellos la asesora pedagógica, un comunicador, un diseñador gráfico y una psicopedagoga, con tareas claramente delimitadas y canales de comunicación fluidos. Cada miembro aportando desde sus saberes , sin dificultades en los vínculos interpersonales y reconociendo las capacidades de cada uno para la resolución de la diversidad de emergentes presentados. Los docentes reconocen el valor de los aportes , sugerencias y correcciones de los miembros del Equipo de Ed. Digital
- Grupos de Whatsapp con tutorías por departamento
- trabajo en la plataforma Moodle
- 50 aulas de Moodle y 60 profesores capacitados en Moodle
- Profesores capacitados en otras herramientas.
- Distribución de los espacios curriculares con los tutores designados.
- Estudiantes de segundo a cuarto con experiencia en Aulas Virtuales, e ingresantes a Primer año sensibilizados (durante la ambientación) con una pequeña inducción en Moodle.



El Equipo de Educación Digital tuvo un rol estratégico durante la pandemia y lo tiene en esta etapa de pospandemia, si bien hubo problemas devenidos de lo urgente, siempre surgieron herramientas para ir solucionándolos.

Antes de la pandemia, en 2019, el equipo de Educación Digital colaboraba y administraba 50 aulas y había 30 docentes trabajando en la plataforma educativa Moodle mientras que en 2020, se abrieron 70 nuevas aulas, en las que trabajaron más de 50 docentes.

Al finalizar el ciclo lectivo 2020 se realizaron encuestas a los estudiantes en las que manifestaron a menudo (95%) se sintieron acompañados en mayor o menor medida por sus docentes. De la misma manera, la mayoría indicó que, en general, contó con los materiales para trabajar (98%) y el mismo porcentaje indicó que las propuestas y actividades brindadas por los docentes fueron suficientes. Respecto de la devolución de los procesos de evaluación, más de 90% señaló que tuvo tiempo para mejorar.

Además, de la plataforma moodle los docentes utilizaron para comunicarse o el dictado de clases la plataforma GoSchool, o WhatsApp, Zoom, Google Meet, etc.

La PosPandemia

Hoy, frente a la crisis global desatada por la pandemia, estamos a la vez ante una inmejorable situación para repensar la educación, la escuela y el sistema de enseñanza, para utilizar toda nuestra capacidad creativa y los recursos tecnológicos, no solo con el fin de cambiar el aula y la escuela, sino también la sociedad.

En marzo del Año 2021 todo el personal volvió a trabajar en forma presencial. Por ello se realizó la difusión y se pusieron en práctica los protocolos de seguridad y de prevención de contagios Covid 19.

Hasta el 31 de agosto las clases fueron semipresenciales (con una vuelta en junio de 3 semanas de virtualidad), dividimos a los/las estudiantes en 2 grupos o burbujas y los/las alumnos/as de cada una de las burbujas asistían a clases presenciales una semana cada 15 días. A partir del 1 de setiembre volvimos a la presencialidad total, sin embargo, en el CUC los espacios curriculares que se dictan en los contraturnos siguieron con clases virtuales.

Este ciclo lectivo, atravesado por el contexto de pandemia nos llevó a afrontar los desafíos presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Equipo Directivo, la Asesoría Pedagógica, el Servicio de Orientación y Preceptoría, entre otros, observamos en los/as estudiantes un alto nivel de estrés y agobio, incrementado por las actividades virtuales de los espacios curriculares. No alcanzan a cumplir con la cantidad de tareas propuestas por los distintos espacios, ni llegan a realizar un proceso de aprendizaje significativo, aumentando la frustración y tensión ante las exigencias escolares.

Atendiendo a que tenemos estudiantes atravesados por distintas situaciones psicosociales, físicas y económicas y que nos preocupa el estado emocional en que se encuentran (pandemia de por medio), es que consideramos que como Institución Educativa brindarles un soporte que ayude a transitar este período particular.

Esta situación nos hizo y nos hace necesario formular y reformular constantemente nuestras estrategias, ya que se debe considerar las fortalezas y debilidades de cada generación y más aun de cada uno de los cursos.



## REFLEXIÓN FINAL

En estos tiempos de incertidumbre, detrás de cada clase, de cada estrategia y metodología implementada, de cada proceso administrativo realizado ya sea, llamados, inscripciones de nuevos estudiantes, elaboración de protocolos COVID, mantenimiento y limpieza del Edificio, Soporte Técnico, etc. hay un Equipo de Trabajo. Este Equipo implica reuniones periódicas del Equipo Directivo, de las Coordinadoras de Orientación, del Consejo de Escuela, de Equipos Docentes, de Asesoría, del Equipo de Orientación, del Equipo Administrativo, del Equipo de Educación Digital, de Preceptoría, de Informática, de Laboratorio, de TRIBUS, de Comunicación, etc.

Estos dos últimos años el trabajo ha sido dificultoso, complicado, para toda la Comunidad Educativa; posiblemente no se visualiza el trabajo realizado, el tiempo invertido en la toma de decisiones, pero la pandemia nos ha enseñado a valorar lo bueno y a aprender de nuestros errores. Por ello, desde el Equipo Directivo sentimos que dimos todo lo posible, y estamos orgullosos de nuestro gran Equipo.

Mgter Cristina Mabel Zamorano  
Directora Colegio Universitario Central